

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :. Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 2 de enero de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. :. Número 10.952

MARRUECOS

La acción de Francia y España

Del sector de Melilla.—El general en jefe visita Axdir.—Un caso de sugestión. **Funerales.**—Relevo de fuerzas.—**Enemigo sorprendido.**—Fiesta literaria.—**Convoy sorprendido.**—La fiesta del Año Nuevo.

MELILLA 2.—El general Sanjurjo ha visitado el frente de Axdir y regresó a Tetuán en hidroavión.

Entre los reclutas recientemente incorporados ha sido descubierto un joven que llegó aquí con la expedición y se dispuso a pasar por un soldado.

Desembarcó con los expedicionarios, y después de que la Comisión receptora pasó lista en el muelle se incorporó nuevamente al pelotón de reclutas.

Con ellos se trasladó al cuartel y más tarde a Dar Drius, donde comenzó a aprender la instrucción.

Al ser descubierto manifestó que una adivinadora le había anunciado que sería soldado este año, y por eso unióse a los reclutas.

Parece que tiene perturbadas las facultades mentales.

Se han celebrado funerales por el capitán don Alberto Jarabo y tenientes señores Manjón, Segalerva, Pardo, Núñez de la Puente, Campos, Gómez Martínez, Fernández Benítez, Samper y Ros, cinco sargentos y 29 clases e individuos de tropa, todos pertenecientes a las fuerzas de Regulares de Melilla, muertos durante 1925.

El templo estaba cubierto con paños negros.

Asistieron nutridas comisiones, presididas por los generales señores Castro Girona, Aldave y Gómez Morato y el comandante de Marina.

En estos días se efectúa el relevo de fuerzas de artillería que guarnecen Axdir.

Anteanoche los indígenas pertenecientes a la jarca del caid Solimán el Jatabí rebasaron el frente de Axdir, sorprendiendo a un grupo enemigo que trataba de acercarse a nuestras líneas.

El enemigo huyó, abandonando algunos cadáveres.

En el Casino Español y organizado por el Ateneo celebróse un recital de poesías originales del poeta madrileño Angel Lázaro.

Presidieron el general Castro Girona y algunos ateneístas.

Hizo la presentación del poeta Felipe Sassone, enalteciendo los méritos de Lázaro.

Este recital de bellas composiciones, siendo ovacionado.

El general Castro Girona pronunció breve y oportuno discurso y terminó rogando a Sassone y Lázaro sean divulgadores en el solar patrio de la labor abnegada del Ejército de África.

Fuerzas de Regulares de Melilla, mandadas por el sargento Jesús Escudero, establecieron una emboscada cerca de Tafersit, sorprendiendo un convoy de víveres que se dirigía al campo enemigo.

Nuestros soldados hicieron prisioneros a diez moros que escoltaban el convoy.

Anoche se celebró en el Casino Militar una fiesta con motivo de la entrada del Año Nuevo.

A media noche recorrió los salones un cortejo, destacándose un anciano de luen gas barbas y una preciosa niña, que representaba el nuevo año.

Del frente francés.—Los nizius, sometidos.

PARIS 2.—Comunican de Fez que la tribu de los nizius ha abandonado a los rifeños, presentándose para someterse y entregando a algunos extranjeros que luchaban al lado de los rifeños.

La acción ofensiva iniciada contra los gueznayas constituye un completo éxito.

El parte de anoche.

En la Presidencia facilitaron anoche el siguiente parte:

«El general comandante superior de las tropas francesas en Marruecos, con motivo de la fiesta del Año Nuevo, ha dirigido al general en jefe una felicitación en la que expresa la plena confianza de que el año 1926 consolidará los lazos que unen nuestros dos ejércitos, y que en él se verá el desarrollo de la colaboración francoespañola, tan fecunda en resultados durante los últimos meses de 1925.

En el territorio de Melilla, sector de Tafersit, una emboscada puesta por soldados del grupo de Regulares de Melilla hizo al enemigo diez prisioneros con armamento y cuatro caballerías con víveres.

En Beni Messuar el caid con los mezajnis que se encontraban en Dasoui, al tener noticias de que un grupo rebelde trataba de atacar el Kalaa, acudió en su auxilio, impidiendo los propósitos del

enemigo; los indígenas sometidos quemaron parte del poblado de Yandak Senan, que no había hecho resistencia a los rebeldes, a los que hicieron nueve muertos y cogieron un herido rifeño y cinco fusiles.

Se dice que Uld Stitu el Uadrasi ha resultado herido gravemente en la cabeza.
Sin más novedad.»

El monumento al Quijote

TOLEDO 2.—Comunican de El Toboso haberse recibido noticia oficial de la constitución de una Junta en Francia para laborar en pro del monumento al «Quijote» de la que forman parte eminentes personalidades francesas, actuando de presidente honorario de la citada Junta el de la República.

También se ha recibido en aquel pueblo, para la Biblioteca Cervantina, un importante envío de libros de la República de Panamá.

En las últimas sesiones celebradas por la Junta Superior de Excavaciones y por la Real Academia de la Historia se ha acordado proponer la declaración de monumento histórico-artístico de la plaza de Zocodover, así como proponer que se declare a Toledo monumento nacional, enviando los oportunos informes al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

ESPAÑA Y EL BRASIL

Acuerdo comercial aduanero

Se ha firmado el acuerdo comercial con el Brasil.

El ministro de Estado recibió ayer el siguiente telegrama del de Relaciones Exteriores del Brasil:

«Rio Janeiro, 1 de enero de 1926.
En el momento en que acabo de canjejar con el digno ministro de S. M. C. en Rio Janeiro las notas que estipulan el acuerdo comercial aduanero definitivo entre nuestros dos países, tengo el placer de cumplimentar a V. E., honrándome, en nombre del Brasil y de su Gobierno, en saludar en la persona del ilustre ministro de Negocios Extranjeros de España, al noble pueblo amigo y a su augusto Soberano.

Estoy seguro de que el acuerdo firmado servirá no sólo para aumentar considerablemente nuestras transacciones comerciales, sino para aproximar cada vez más a las dos grandes naciones hermanas por la raza y por los sentimientos.—Félix Pacheco, ministro de Relaciones Exteriores del Brasil.»

Inmediatamente se facilitó a la Prensa la nota oficiosa que sigue:

«Por canje de notas de 31 de diciembre último, los Gobiernos de España y Brasil han concertado un acuerdo comercial por virtud del cual España concede a los productos de aquel país los derechos de la segunda columna del Arancel, suprimiendo el recargo por depreciación de moneda para los productos siguientes:

Traviesas para ferrocarriles, madera fina en troncos y pedazos sin labrar, tablones y tablas de más de 140 milímetros de grueso, madera fina en hojas hasta el grueso de cinco milímetros inclusive; cueros de ganado vacuno, caballar, y mular, sin curtir; pieles sin curtir, ceras minerales y vegetales en masas, copra, palmiste, coquillo, babasú e illipé; simiente de lino, simiente de sésamo y las demás oleaginosas, algodón en rama sin teñir y los desperdicios de algodón; cacao en grano sin tostar, café en grano sin tostar, hierba mate molida, caucho, gutapercha y sus análogos, puro, sin mezcla de otras materias, en su color natural o en rojo, en planchas hasta dos milímetros inclusive de espesor, sin vulcanizar, llamado hoja inglesa, de peso específico no superior a una unidad; caucho, gutapercha y sus análogos en bruto o lavado, aunque sea en bloques, y los facticios y demás imitaciones del caucho sin labrar.

El Brasil concede la tarifa mínima de Arancel a los productos españoles. No otorgando la tarifa del Brasil ninguna exención ni derecho diferencial (con la sola excepción de las frutas frescas de los Estados Unidos y Argentina). España se reserva la facultad de dejar sin efecto la supresión del recargo por moneda depreciada a los productos anteriormente mencionados.»

Nombramiento acertado.

Carlos Caamaño director de la Deuda

Nuestro querido compañero en la Prensa, don Carlos Caamaño, ha sido nombrado director general de la Deuda.

El acertado nombramiento recaído en el querido camarada, ha de haber producido intensa alegría en todos los periodistas madrileños entre los que Carlitos Caamaño cuenta con unánimes simpatías por su modestia y valía.

La labor realizada por Carlos Caamaño durante los veinticinco años de periodista, es bien conocida de todos; difícilmente podría encontrarse persona más adecuada para el cargo entre los especialistas en cuestiones económicas.

Carlos Caamaño comenzó su labor periodística en «El Gráfico», al lado del inolvidable Burrell, y sus aficiones le llevaron a la sección financiera.

Pasó después a formar parte de la Redacción de «Diario Universal», en la que ha permanecido durante muchos años.

También perteneció a la de «El Liberal», colaborando en la hoja económica al lado de Manuel Guerra.

Redactor también de «El Economista» y «El Faros», es fundador y director de «La Semana Financiera», y al mismo tiempo colaborador de «A B C».

Sus conocimientos singularísimos en el campo de las finanzas, no los ha demostrado solamente en la Prensa diaria y profesional española, sino que ha actuado constantemente en la Prensa extranjera con tanta eficacia como patriotismo en defensa del crédito español.

Ha sido corresponsal de «L'Information» y lo es en la actualidad de la «Agence Economique y Financiere», en cuyas revistas son apreciadísimas las informaciones y juicios del señor Caamaño respecto a la situación y problemas económicos españoles.

Además, el querido compañero es el financiero de los periodistas, presidente de la Colonia de la Prensa y fundador de la Previsión Periodística.

Reciba el querido e ilustre compañero nuestra cordial felicitación por el elevado cargo que va a desempeñar, en el que no dudamos que habrá de dar nuevas y gallardas pruebas de su competencia y su talento.

Acuerdos de la Cámara de Industria

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid ha celebrado sesión en pleno, bajo la presidencia de don Juan Manuel García Miranda.

Votó la candidatura para el Comité nacional español de la Cámara de Comercio Internacional.

Aprobó la designación hecha por la Mesa del señor conde de Caralt para representar a las Cámaras de Industria en el Consejo Superior de Ferrocarriles, y la de don Manuel Martínez Angel para la Comisión que, por acuerdo del Ayuntamiento, ha de estudiar la oportunidad de la municipalización sin monopolio del abastecimiento de aguas para Madrid.

Acordó insistir en su gestión realizada en noviembre de 1925 cerca del Gobierno para conseguir el restablecimiento de los Tribunales de Comercio.

Se aprobó un escrito al ministerio de Hacienda solicitando la modificación del artículo 26 bis de la ley de Utilidades, con las siguientes conclusiones:

Primera. Que se modifique el artículo 26 bis de la vigente ley de Utilidades, limitando la responsabilidad personal de los empleados administrativos para aquellos casos en que la caución que se ofrece no tenga la garantía de dos firmas comerciales, siendo una de ellas entidad bancaria; y

Segunda. Que se concrete el alcance del apartado B) de dicho artículo en el sentido de que continuará suspendida la cobranza hasta que sea resuelto el litigio por el Tribunal Supremo, en el caso de que a él se llegue en alzada.

Se aprobó un informe solicitado por el Consejo de la Economía Nacional sobre las partidas arancelarias referentes a las láminas de celuloide.

Se acordó solicitar del ministerio correspondiente una representación en el Consejo del Trabajo, para la Cámara.

Se enteró el pleno de las Reales órdenes dictadas últimamente sobre marcas de fábrica en idioma extranjero, y sobre competencia ilícita, disposición ésta que gestionó, igualmente que otras entidades, la Cámara de Industria.

Se aprobaron las cuentas mensuales de Tesorería.

Información americana

PUERTO PRINCIPE 2.—Hállase en plena actividad la campaña para la elección presidencial, que tendrá lugar en el mes de abril.

El presidente Borno, cuyo mandato expira el 15 de marzo, presenta su candidatura por un segundo período de cuatro años.—Agencia Americana.

LA PAZ 2.—Los diarios reproducen y comentan las declaraciones del presidente del Perú, don Augusto Leguía, favorables a Bolivia en la cuestión de su salida al mar.—Agencia Americana.

GUATEMALA 2.—La Prensa comenta y elogia las opiniones del escritor español don Luis Almerich sobre hispano-americanismo, coincidiendo en que la oratoria ibera ha embotado los oídos, impidiendo que hasta ellos llegue la verdad del equilibrio entre España y América, que no puede ser otro que el de la reciprocidad efectiva y material.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 2.—Mercado argentino. El trigo se ha cotizado a 17,30; la avena, a 8,70; el maíz, a 8,00; la carne, a 29,50.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 2.—El gran banquete en honor de los señores Washington Luis y Mello Vianna, futuros Presidente y Vicepresidente de la República, ha tenido lugar en presencia de las más altas personalidades políticas.

Con esta ocasión, el doctor Washington Luis ha dado lectura a su programa de Gobierno. Nos anuncian para mañana la transmisión de este importantísimo documento.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 2.—El Gobierno del Estado de Minas Ceraes ha aprobado la concesión de un crédito de 350 contos de reis para contribuir a la edificación en Rio Janeiro del Palacio de la Cámara de los Diputados. — Agencia Americana.

RIO JANEIRO 2.—La automovilista brasileña Luisa Guerreiro, que últimamente realizó el raid San Paulo-Buenos Aires, intentará próximamente el raid San Paulo-Nueva York.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 2.—El Presidente del Estado de Rio ha dado un decreto otorgando grandes ventajas a las dos primeras Empresas que se establezcan en el Estado en el término de cuatro años para la explotación de la industria siderúrgica, fabricación de cemento y molienda de trigo.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 2.—El señor Pereira Junior ha sido elegido diputado federal por el Estado de Maranhao, en sustitución del doctor Magalhaes Almeida.—Agencia Americana.

Uno que no quiere.

El príncipe Carol renuncia a la Corona

PARIS 2.—De Bucarest comunican una resolución del príncipe Carol, que ha causado viva emoción en toda Rumania.

El heredero del Trono ha renunciado a sus derechos a la Corona, y a todas las prerrogativas de príncipe real.

El Rey, apenas tuvo conocimiento, aceptó la renuncia hecha por su primo-hermano, el príncipe Carol, de los derechos que le corresponden a la sucesión al Trono de Rumania.

Con este motivo, el Rey convocó un Consejo de ministros, anunciando la proclamación como príncipe heredero de su nieto, el príncipe Michel, hijo del príncipe Carol y de su esposa, la princesa Helena de Grecia, nacido en octubre de 1921.

Crónica de Barcelona

Un ciego con «vista».—Una riña.—**Homenaje a Rusiñol.** — **Arrollada por un tranvía.**—**Compuesta y sin novio.**—**Intenta suicidarse.**—**Un timo.**

BARCELONA 2.—En las ramblas se produjo esta mañana un conato de motín, porque numerosos poseedores de participaciones de un número premiado con 10.000 pesetas en el sorteo de Navidad no daban con el ciego que los había vendido.

El ciego, en efecto, ha desaparecido de Barcelona al saber que el número expandido por él había salido premiado. Las participaciones eran falsas.

El total de lo estafado asciende a unas 500 pesetas.

Esta mañana riñeron en la playa de la Barceloneta dos pescadores por rivalidades del oficio.

Resultó herido uno de ellos, llamado Fermín Santamaría, al cual propinó su contrincante varios navajazos de gravedad.

El agresor se dió a la fuga. Han sido fijados los carteles de propaganda de los actos que en homenaje a Santiago Rusiñol se celebrarán el 10 de enero.

Consistirán en un «applech» en Sitges, ofrenda de Cataluña al festejado; visita al Cau Ferrat y comida en el Gran Hotel Subur.

Esta mañana ocurrió un pintoresco suceso a la puerta de una popular iglesia.

Poco antes de las nueve de la mañana comenzaron a acudir a dicho lugar numerosos coches, de los que fueron descendiendo los invitados de una boda de «trono».

La novia era una bellísima muchacha, que vive en la calle de Casanova. Iba lujosamente ataviada.

Pero dieron las nueve y media, hora en que la ceremonia debía celebrarse, y el novio, que era un acaudalado payés, no parecía. Y dieron las diez. Y las diez y media...

Y el nerviosismo de los invitados iba en aumento, resolviéndose, al fin, suspender el acto hasta que se capture de nuevo al galán.

En la barriada de Cruz Cubierta fué arrollada por un tranvía la anciana Josefa Gómez.

Recibió tan graves heridas, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

A las diez y cuarenta y cinco de esta mañana la mujer de cuarenta y cuatro años María Gómez Vidal intentó suicidarse, y para realizar su propósito tomó una cantidad de permanganato potásico.

Minutos después se arrojó desde una ventana del tercer piso de la casa número 19 de la calle del Príncipe de Viana.

En estado gravísimo fué llevada al Dispensario de la calle de Sepúlveda, desde donde fué trasladada al Hospital Clínico.

Erwin Ricci, ciudadano suizo, ha denunciado que recibió un sobre certificado en el cual venía una carta, en la que se le decía que adjuntos iban 300 francos; pero en lugar de este dinero recibió con la carta unos recortes de periódicos.

La Exposición Hispano Americana

SEVILLA 2.—En la última reunión del Comité permanente de la Exposición fué leída la Memoria de los trabajos realizados durante el año 1925 por el Comité.

En esta nota, que es muy extensa, se expresa que durante el año último se emplearon en la realización de obras de carácter permanente 3.375.566 pesetas.

Estas obras se efectuaron en las plazas de España, de América, jardines de San Telmo, Parque de María Luisa, sector Sur de la Exposición y Hotel Alfonso XIII, y se hace una relación detallada de las obras verificadas.

Se da cuenta también de los concursos convocados durante el año último, y se hace un extenso relato de la situación actual de las obras que han de realizarse con recursos diferentes de los del Comité y de todos los trabajos realizados por la celebración del certamen.

Se trata, por último, de la situación económica, pues cuenta con recursos por valor de 19.630.457 pesetas.

La Bolsa

4 por 100 Interior	
Serie F.....	68,00
Serie E.....	68 10
Serie D.....	68 20
Serie C.....	68 30
Serie B.....	68 40
Serie A.....	69 00
Serie G y H.....	69 00
Fin de mes.....	00 00

4 por 100 Exterior	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	00,00
Serie G y H.....	00,00

4 por 100 Amortizable	
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	00,00

5 por 100 Amortizable 1926	
Serie F.....	93,50
Serie E.....	00,00
Serie D.....	93,50
Serie C.....	00,00
Serie B.....	93,50
Serie A.....	00,00

5 por 100 Amortizable 1927	
Serie F.....	00 00
Serie E.....	00 00
Serie D.....	00 00
Serie C.....	00 00
Serie B.....	93 50
Serie A.....	93 50
Pesetas.....	101 00
Marruecos.....	00 00

Cuentas Hipotecarias	
4 por 100.....	00,00
5 por 100.....	98,45
7 por 100.....	108,75

Acciones	
Banco de España.....	000,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Banco Hispano-Americano.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	000,00
Banco Español Río de la Plata.....	00,00
Banco Central.....	00,00
Tabacos.....	000,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	104,00
Azucareras ordinarias.....	00,00
Altos Hornos de Vizcaya.....	000,00
Juro Peligrosa.....	00,00
M. Z. A.....	366,00
Norte de España.....	415,00
Metro.....	000,00
Granvías.....	70,75

Moneda extranjera	
Dólares.....	00,00
Libras esterlinas.....	34,36
Francos suizos.....	00,00
Liras.....	00,00
Dólares.....	0,00
Francos belgas.....	00,00
Pesos argentinos.....	00,00
Florines.....	0,00
Escudos portugueses.....	0,00

Ayuntamiento de Madrid	
Empréstito 1868, 3 por 100.....	00,00
E. Interior 5 por 100.....	00,00
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obas 4,5.....	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1923.....	00,00

La guerra civil en China

PEKIN 2. —Después de su triunfo sobre el rebelde general Kuo (ejecutado hace unos días), dos Ejércitos del dictador de Manchuria, mariscal Chang Tso-Lin, han emprendido el avance, el uno en dirección Sudoeste, hacia Chanhaikuan, en la terminación de la Gran Muralla, o sea, en la entrada de la China, propiamente dicha, y el otro, en dirección Oeste, hacia Yehol.

Las tropas del general Feng Yu Siang se repliegan rápidamente hacia Kalgan, localidad situada en la frontera de Mongolia, a cien millas al Noroeste de Pekín y ciento setenta al Noroeste de Tien Tsin, cortando las comunicaciones ferroviarias entre Kalgan y ambas ciudades.

Homenaje al gobernador de Gerona

GERONA 2. —Mañana domingo llegará a esta ciudad una Comisión del Cuerpo de Vigilancia de Madrid y Barcelona, portadora del bastón de mando que el Cuerpo de Agentes de Vigilancia de España dedica a su compañero, el gobernador civil señor Rodríguez Chamorro, para testimoniarle así el agrado

con que viera su nombramiento para dicho cargo.

En el Gobierno civil se celebrará el acto de entrega del obsequio, y asistirán el capitán general y algunas otras autoridades.

Opiniones de sus antiguos gestores

Ha prestado «El Imparcial» un gran servicio a la opinión recogiendo de labios de las más autorizadas personas que dominan las cuestiones de Hacienda importantes opiniones, a las cuales nos referimos concretamente, lamentando no publicarlas con toda la extensión que merecen.

Don Francisco Bergamín.

No cree que pueda obtenerse la nivelación del presupuesto con economías en el personal, sin una previa reorganización de servicios, distinta para cada departamento; reorganización que no deben tener ni siquiera el parecido del aire de familia de que hablara cierto pintor con las que vienen haciéndose en los últimos años.

La reducción más fundamental está en los gastos de Marruecos, limitándolos a una cifra máxima de 150 millones anuales; no aventurándose a empresas superiores a los créditos presupuestos mientras no se haya llegado a una nivelación real.

Toda reforma tributaria fundamental, si se implanta rápidamente, disminuirá los ingresos del Tesoro en vez de aumentarlos.

Por eso lo principal es llegar a una nivelación que considere perfectamente posible. Para ello bastaría con disminuir los gastos de Marruecos, saneando la recaudación y dejando el natural desenvolvimiento de los impuestos actuales.

Esto bastaría para lograr una nivelación del presupuesto en tres o cuatro años.

Entonces sería el momento de acometer una seria reforma tributaria que, para ser efectiva, no podría consistir nunca en el impuesto ni sobre el capital ni sobre la tierra.

La base de toda contribución directa debe de ser el impuesto de utilidades, con el auxilio de contribuciones indirectas y de algún monopolio sobre algún artículo parecido por su condición al tabaco, que podría ser muy útil al Tesoro, y más aún a la moral e higiene social.

No debe olvidarse que las últimas reformas económicas que votaron las Cortes han producido un aumento de recaudación de 300 millones de pesetas, lo que representa un considerable sacrificio para el contribuyente, al que recientemente se le ha sometido.

El conde de Bugallá

Lo primero que debe procurarse es no gastar más de lo indispensable. Como siempre que se atraviesa una situación difícil, se impone prescindir hasta de muchas cosas convenientes.

Más que a la reducción de empleados debe irse a la supresión de los organismos innecesarios y a mermar el número de los que abundan.

Es indudable que existe un exceso de Universidades, Diócesis, Audiencias, Juzgados, Capitanías generales. A estas reducciones se debe llegar, y esto sólo puede imponerle un Gobierno que, sin necesitar de los halagos del pueblo, debe de estar dispuesto hasta a perecer por lograr sus fines.

El principio de su actuación, antes de que sobrevenga el desgaste, es el momento más propicio.

Reducidos los gastos, puede venir el retoque contributivo, buscando, sobre todo, un régimen máximo de equidad.

Debe procurarse un conjunto tributario en el que domine la justicia. Lo difícil será lograr aumentos yendo contra el contribuyente, ya bastante castigado.

No tiene fe en que por el sistema de aumentar las bases de imposición se acrecienten los ingresos. Aquéllas fueron ya recargadas considerablemente en virtud de las reformas tributarias de los años 1920 y 1922, siendo ministros de Hacienda los señores Bugallá y Bergamín.

Las contribuciones territorial e industrial sufrieron entonces unos gravámenes del 50 al 75 por 100 sobre los que existían, y en Utilidades y Timbre el recargo fué considerable.

Esto fué la determinante de los aumentos de recaudación logrados en los años 1924 y 1925.

Don Miguel Villanueva

Hay que desarrollar un plan económico en los servicios de todos los ministerios. Algunos de ellos no sólo necesitan reformas, sino probablemente aumento de gastos, como sucede con Hacienda e Instrucción, que, por falta de elementos, no dan el debido rendimiento. En general, deben hacerse economías, sobre todo en los gastos de Marruecos, que han de reducirse a las disponibilidades nacionales. Por no decidirse el Gobierno a poner mano en ello, abandonó la cartería de Hacienda en el último ministerio liberal. Complemento de aquella reducción sería el aumento de que es susceptible la recaudación, pues los grandes recargos establecidos en 1920 y 1921 no han obtenido aún el natural desarrollo, que ya en 1925 se aprecia contenido.

Obligado complemento de lo anterior es poner límite a la Deuda del Tesoro, que asciende hoy a cuatro mil ochocientos millones de pesetas, y a cinco por ciento de interés. Un dique a la Deuda redundaría inmediatamente en beneficio del crédito público y del valor de la peseta. Tanto como la Deuda del Tesoro influyen las que, como la ferroviaria, se emiten por cuenta del Estado; el aval a obligaciones contraídas por entidades que disfrutan de este beneficio, y las sumas comprometidas para casas baratas, crédito agrícola, Banco de Crédito local, etc., etc.

Don Joaquín Sánchez de Toca

Mientras se desconozca la situación actual de la Hacienda nada puede predecirse, pues, para saber lo que debe hacerse, es menester conocer lo que hay. La situación de la Hacienda es, indudablemente, difícil; pero se ha creado tal confusión en esto y en las Administraciones locales, que dificulta el dar una opinión exacta y fundamentada.

El marqués de Cortina

A su juicio, no puede intentarse ninguna reforma tributaria por medio de Reales decretos; es necesaria la intervención de las Cortes, y sólo ante ellas cabe discutir sobre este tema, pues a la transformación de un régimen tributario debe rodeársela de las máximas garantías.

La economía más eficaz sería la de no aumentar los gastos en una peseta. Esto bastaría no sólo para nivelar el presupuesto en un quinquenio, sino que permitiría reducir en un 17 por 100 la contribución territorial.

Don Ramón Alvarez Valdés

No cree viable un presupuesto de nivelación en tanto no se normalice la situación de Marruecos, cuyo coste efectivo debe concretarse en una cifra. Las economías de personal no son eficaces, pues a costa de grandes sacrificios sólo se obtiene una reducida economía.

Achaca a desenvolvimiento racional de las reformas aprobadas por las últimas Cortes el acrecentamiento natural de los ingresos.

Recepción en la embajada francesa

Con motivo de la fiesta de Año Nuevo, el embajador de Francia, señor Peretti de La Rocca, ha recibido en el Palacio de la Embajada a la colonia francesa en Madrid.

El embajador pronunció durante la recepción un discurso, en el que dijo, entre otras cosas:

«En Marruecos, por virtud de negociaciones amistosas, se ha fijado el estatuto de una estrecha colaboración de Francia y España, que era una necesidad para el éxito común.

Daremos cima a lo que tan bien ha comenzado, y una vez que se haya alcanzado el tan deseado fin de la pacificación, continuaremos los trabajos de paz dentro de una inteligencia que será tan necesaria como para los trabajos de guerra.

En ella, nuestra colonia, tan devota de los intereses de nuestra Patria, pero tan afecta a este país español, que es su patria adoptiva, encontrará, estoy seguro de ello, nuevos motivos de satisfacción al comprobar que en la amistad francoespañola se forman lazos cada vez más sólidos.»

Los Bancos de la paciencia

El de Vigo.

PONTEVEDRA 2.—En la causa instruida con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Vigo, se ha hecho pública la determinación de esta Audiencia con respecto al auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Vigo.

Se confirma el procesamiento de los conserjeros de dicha entidad bancaria don Eugenio Fadrique, don Gaspar Masó, don Antonio Conde, don Wenceslao González Garra, don Gerardo Sensat, don Emilio Gutiérrez, don Rafael Tapia y don Francisco Lago Alvarez.

Solamente el conserjero don José de la Gándara Civdanes ha sido excluido de la decisión de la Audiencia.

En virtud del sumario instruido por el Juzgado de esta capital, ha sido también ordenado el procesamiento del director de la sucursal del Banco de Pontevedra.

El Vasco

BILBAO 2.—El juez del distrito del Hospital, que entiende en el expediente de suspensión de pagos del Banco Vasco, ha dictado un auto concediendo a dicha entidad que se sustituya la Junta de acreedores por la consulta a los mismos, elevada por escrito, y concediendo un plazo de cuatro meses para que presenten al Juzgado la proposición de convenio, con la adhesión de acreedores.

La crisis zelandesa

LONDRES 2.—El jefe del partido agrario de Zelandia, señor Callio, ha constituido el nuevo Gabinete, compuesto de seis miembros del partido agrario y otros seis pertenecientes a los demás partidos.

El hundimiento de ayer en la calle de Sebastián Elcano

Un obrero muerto y dos heridos.

En la calle de Sebastián Elcano ocurrió en las últimas horas de la tarde de ayer un lamentable suceso, del que fueron víctimas dos obreros.

En un solar de la referida calle había hasta hace poco tiempo un huerto, donde se comenzó a construir una casa, y ya se había empezado el vaciado de los cimientos, dirigidos los trabajos por el maestro de obras Mariano Herrero.

Las zanjas de los cimientos tenían tres metros de profundidad. Ayer trabajaban en ellas los obreros Serafín Bedomar López, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle del Recuerdo, número 14, y Vidal Acero, de treinta y seis, que habita en la calle de Navacerrada, 29, cuando se produjo un desprendimiento de tierras, quedando ambos sepultados.

Inmediatamente se dió aviso al Servicio de Incendios, acudiendo al lugar del suceso los Parques tercero y de la Dirección.

Con toda rapidez se empezaron los trabajos de salvamento, logrando extraer a Vidal Acero, que presentaba graves síntomas de asfixia.

Vidal fué conducido a la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos de guardia le apreciaron numerosas contusiones y erosiones en todo el cuerpo, calificando su estado de grave.

Los bomberos, que continuaban trabajando para extraer el cadáver del otro obrero, lograron su propósito a las cinco y media de la tarde.

Serafín ya era cadáver.

A los pocos minutos de extraer a la segunda víctima, y cuando los bomberos se disponían ya a marcharse, sobrevino otro desprendimiento de tierras, aunque, afortunadamente, esta vez no ocurrieron desgracias personales.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Inclusa, se constituyó en el lugar del suceso e identificó el cadáver de Serafín por un «carnet» de la Casa del Pueblo que se le encontró en las ropas.

Luego ordenó la comparecencia del contratista de las obras, don José Hernández, y del arquitecto director, don Manuel Pérez Suárez.

El juez de guardia, don Dimas Camarero, con el secretario, don Vicente Moro, y el oficial don Juan Martínez, después de practicar las correspondientes diligencias, se trasladó al Palacio de Justicia, donde tomó declaración a varios obreros y testigos del suceso.

A consecuencia de éste, resultó herido también otro obrero, llamado Loreto Manso de la Cal, de veinticinco años de edad y con domicilio en la calle de Eloy Gonzalo, número 9.

Se calificó su estado en la Casa de Socorro de pronóstico reservado.

Los albañiles que prestaron declaración dieron cuenta de cómo se realizaban las obras, y facilitaron detalles de las entibaciones verificadas en la zanja.

Más tarde comparecieron el maestro de obras y el arquitecto.

Este último atribuyó el hundimiento a la mala calidad del terreno y a las últimas lluvias.

Ambos quedaron detenidos por orden del juez.

Ampliación de la 'Hoja Oficial'

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden.

«Excelentísimo señor: Decido el Gobierno de Su Majestad el Rey (q. D. g.) por razones de orden y conveniencia pública, a no dejar al país sin conocimiento de los sucesos más importantes acaecidos entre la mañana del domingo y la del lunes, y no habiendo encontrado en la Asociación de la Prensa las facilidades para que fué requerida al objeto de cumplir este propósito.

Su Majestad el Rey se ha servido disponer que por ese ministerio del digno cargo de V. E. se amplíe lo suficiente la información de la «Hoja Oficial» de los lunes, que ya publica ese departamento, tanto en la parte que a las noticias del interior se refiere como a las del extranjero, incluyendo además en ella los avisos y la publicidad bastante para formar un verdadero periódico, que, aunque probablemente menos extenso, completo y ameno que los del tipo corriente en España, habrá de ponerse a la venta al precio de diez céntimos de peseta, para no

hacer competencia económica a los de la industria privada.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad el Rey (q. D. g.) que en las capitales de provincia y poblaciones mayores de 20.000 habitantes en que pueda organizarse algo semejante se lleve a cabo; debiendo en todo caso ser aplicados a fondos de beneficencia provincial local los beneficios que se obtengan de la venta de estos semanarios.

Lo que de Real orden tengo el honor de comunicar a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 1 de enero de 1926.—Primo de Rivera.—Señor ministro de la Gobernación.»

Según nuestras noticias, el próximo lunes aparecerá el primer número de la «Hoja Oficial», ampliada y con formato de periódico.

De la confección y tirada del número se ha encargado por ahora la Diputación provincial.

Un grupo de banqueros franceses ofrecen 500 millones para Alicante

ALICANTE 2.—A pesar de la festividad del día de ayer, apareció el periódico «Diario de Alicante», que estaba suspendido por orden gubernativa desde el 12 hasta el 31, por publicar informaciones reproducidas de otros periódicos.

El «Diario» ha sido leísimimo, pues publica una carta del alicantino don José López Tomás, profesor de la Universidad de Valladolid, ofreciendo, en nombre de un grupo de banqueros franceses, 500 millones de pesetas, al interés de 6 por 100, para que el Ayuntamiento acometa la transformación de la ciudad.

TERMINA EL CONGRESO SOVIÉTICO

MOSCÚ 2.—El Congreso soviético ha terminado sus trabajos.

Trotsky ha tomado parte directa en los debates para oponerse a la política de Staline, que es también la política de Zinovieff.

El Congreso, sin embargo, se ha mostrado siempre partidario de la política de Staline.

Plato del día

Alcachofas rellenas.

Las alcachofas son una de las legumbres más agradables y apetitosas, siempre que estén bien preparadas. Nada hay tan desagradable a la vista como un plato de alcachofas que, a causa de haberlas tratado mal, estén negras.

Con objeto de que resulten blancas, es preciso proceder de la siguiente forma:

En una cazuela de aluminio o de barro se pone un litro de agua fría, junto con 10 gramos de sal y el zumo de un limón grande o dos pequeños.

Las alcachofas se mandan, quitándoles las hojas duras, dejando solamente el fondo de cada alcachofa, a medida que se van limpiando se echan en el agua que tenemos preparada, y cuando están todas se acerca el recipiente al fuego, dejándolo hasta que se produzca la ebullición; cuando ya hierve se deja que continúe despacio el hervor, hasta que las alcachofas están tiernas.

Este procedimiento es general para todas las alcachofas, las que luego pueden emplearse en la forma que más acomode, bien sirviéndolas frías, con vinagreta o mayonesa, o fritas, rebozadas en huevo o incorporadas a cualquier otro guiso de legumbres o carne.

Para hacerlas rellenas se sacan de su caldo una vez cocidas, se les quita el centro de las hojas con ayuda de una cucharita, ahuecando la alcachofa, y el hueco formado se rellena con un picadillo de jamón, setas y miga de pan, todo unido con un huevo crudo, de manera que forme una pasta. Una vez rellenas, se colocan en una placa o sartén, y se meten al horno durante cinco o diez minutos, para que se tueste un poco el relleno.

Si no hubiera horno, pueden tostarse poniendo sobre el cacharro que contenga las alcachofas una tapadera con fuego encima.

Se sirven sobre una salsa ligera de tomate o cualquiera otra salsa oscura.

Detalles.—El limón es lo que mantiene blancas las alcachofas durante su cocción; por lo tanto, si no se lograra, es preciso aumentar la cantidad de este ácido.

Las alcachofas deben de cocer en su caldo, pero retiradas cuando están un poco tiesas, y al retiradas deben continuar en su caldo hasta que se empleen, y si son para servir fritas, dejarlas enfriar en él.

Es muy importante el detalle de que las alcachofas, ni crudas ni cocidas, deben de estar en cacharros de hierro, porque entonces saldrían negras, a pesar de todas las precauciones; si se preparan en una cacerola de hierro de las llamadas «de porcelana», tiene que ser que no tenga ningún des manchado por dentro, pues la menor partícula de hierro que esté al descubierto será suficiente para ennegrecer las alcachofas.

Información política

Un donativo para los mutilados en Africa.

Varios españoles residentes en la Argentina han dirigido una carta al presidente del Consejo manifestándole que, habiendo leído en la Prensa de Buenos Aires un artículo del cónsul de España en el que dirigía un llamamiento a los españoles para que allegaran fondos con destino a los inutilizados de Marruecos, se reunían los 110 que residen en el pueblo de Villadiego (Santa Fe), y decidieron celebrar una fiesta, que denominaron Romería española, en la cual se recaudaron 2.227 pesos, que envían al presidente del Consejo con destino al fin expresado.

La carta termina haciendo protestas de amor a España.

La mañana del presidente.

El general Primo de Rivera pasó toda la mañana en el ministerio de la Guerra, donde despachó con el ministro de Fomento, el vicepresidente del Consejo Superior de la Economía Nacional, señor Castedo, y el director de Comunicaciones, señor Tafur.

Después recibió las visitas de los marqueses de Linares y Urquijo y del nuevo gobernador de Jaén, señor marqués de Rozalejo.

A la una y cuarto se trasladó a Palacio el jefe del Gobierno para despachar con Su Majestad.

Regreso del ministro del Trabajo.

Ha regresado de su excursión a Zaragoza y Barcelona el ministro del Trabajo, señor Aunós, y a primera hora de la tarde visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta de su viaje.

Regresa el señor Aunós muy satisfecho de las excelentes impresiones que ha recibido y de las atenciones que se le han dispensado, y hace grandes elogios del Pósito Social que inauguró en Zaragoza, confiando en que ejercerá muy saludable influencia entre las clases rurales a quienes está consagrado.

El ministro entregó a dicho Pósito la subvención de 100.000 pesetas otorgada por el Estado, y menores cantidades a otros Pósitos de la región.

El ministro de Estado.

Se encuentra completamente restablecido de su indisposición el señor Yanguas, quien reanudará el lunes próximo su vida oficial.

Banquete a los caballeros de San Fernando.

A medio día se ha verificado en el Hotel Ritz el banquete con que obsequió el general Primo de Rivera a los caballeros de la Orden de San Fernando.

Ha presidido la comida el Rey.

Visita a la Fábrica de Tapices.

La Reina Victoria, acompañada del marqués de Carisbrooke, visitó esta mañana la Fábrica de Tapices.

El Tratado comercial con el Brasil.

El ministro de Estado ha dirigido a su colega del Brasil el telegrama siguiente: «Tengo el honor de significar a V. E. que el Gobierno español participa muy sinceramente de los sentimientos de cordialidad expresados por V. E. en nombre del Brasil y de su Gobierno al can-

jearse las notas en que se establece el acuerdo comercial aduanero definitivo entre los dos grandes países, hermanos de raza.

El Gobierno de Su Majestad y mi augusto Soberano, a quien elevo sus saludos, están también seguros de que el nuevo acuerdo servirá, no sólo para fomentar las relaciones mercantiles, sino para intensificar el intercambio espiritual entre el pujante pueblo brasileño y España.

En la persona del ilustre ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, el Gobierno de Su Majestad Católica saluda al jefe del Estado, a ese Gobierno y a la nación amiga, por cuya prosperidad hace votos muy sinceros.

En el ministerio de la Guerra.

El presidente del Consejo, después de su despacho con el Rey, recibió al teniente coronel señor Almagro, que lleva la firma de la Secretaría general de la Presidencia, y al coronel Fanjul, que fué a despedirse, pues se marcha a Marruecos.

Luego conferenció con los ministros de la Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia e Instrucción pública; y recibió al gobernador de Sevilla y comisario regio de la Exposición Iberoamericana, señor Cruz Conde; vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo; general Vives, coronel señor Sánchez Ocaña, jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Melilla; al comandante de la quinta bandera del Tercio, señor Puig, y al capitán conde de los Moriles.

En Gobernación.

El vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido, recibió ayer al rector general de Agricultura, señor Villando, y al gobernador civil de Lugo.

Consejo de ministros.

Esta tarde, a las siete, se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia. Asistirá el de Estado, restablecido de su enfermedad.

El Consejo Superior del Combustible.

En breve firmará Su Majestad el Rey un decreto creando el Consejo Superior del Combustible.

Toma de posesión.

Esta mañana han tomado posesión de sus respectivos cargos de director general de Primera Enseñanza y de Enseñanza superior los señores Suárez Somonte y González Oliveros. Asistieron al acto el ministro de Instrucción pública y todos los altos empleados del ministerio.

EXTRANJERO

Lloyd George en Roma.

ROMA 2.—Después de haber hecho numerosas excursiones por los alrededores de Nápoles, Lloyd George ha ido a Roma, donde ha pasado las fiestas de primero de año.

La salud del cardenal Mercier.

BRUSELAS 2.—El último parte fa-

cultativo no indica variación alguna en el estado del ilustre enfermo.

A vivir a Rusia.

LONDRES 2.—Dentro de breves días saldrán para Rusia los cuatro padres de familia de ideas socialistas que, por cuenta de lady Astor, harán el viaje a Rusia, donde vivirán por espacio de dos años, para documentarse acerca de las delicias de la vida rusa.

DESPUES DEL SORTEO

¡Mi dinero, mi dinero!

LA CAROLINA 2.—Como todavía no se ha recibido el dinero del segundo premio de Navidad, aunque el Banco-Español de Crédito está negociando mucho papel, los afortunados se van impacientando.

De Hoyo de Ciudad Real ha llegado un vecino llamado Pantaleón Concha, poseedor de un vigésimo del billete premiado, y numerosos participantes, en caballerías, que vinieron en caravana a reclamar su dinero, cuyo desfile ha sido el regocijo del vecindario.

EL SORTEO DE HOY

El gordo y el segundo en Madrid

La diosa Fortuna ha vuelto hoy a mostrarse propicia con los madrileños.

El primero y segundo premios han correspondido a Madrid, ignorándose quiénes sean los felices poseedores.

Las Administraciones expendedoras de los bonitos números 37.263 y 969, agraciados con los premios primero y segundo, son una de la Puerta del Sol y otra de la calle del Príncipe.

En Nauen tienen empeño en que se agrave la situación en Siria

Pero el embajador de Francia en Madrid demuestra que los «siríacos» son buenas personas.

La Embajada de Francia en esta capital nos comunica el siguiente despacho, que acaba de recibir del alto comisario de Francia en Siria:

«Por tercera vez el alto comisario francés se ve en la precisión de desmentir las noticias que el pueblo de Nauen viene emitiendo respecto a Siria.

Homs no está cercada ni ha caído columna francesa en ninguna emboscada. De desear Nauen noticias exactas las tiene a su disposición el alto comisario (firmado). De Jovenel.»

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE NUMERO HAN SIDO VISADAS POR LA CENSURA

Gacetillas teatrales

ESLAVA.—La divertidísima comedia de don Carlos Arniches «La cruz de Pepita» se representa domingo y lunes, a las seis de la tarde.

Domingo noche (popular, 3,75 butaca), la comedia de Martínez Sierra «Cada uno y su vida», y reposición de la celebrada comedia de Arniches y Abati «Angela María», prodigiosa creación de Catalina Bárcena.

EL EXITO MAS GRANDE DEL DIA.—Lo obtiene Concha Torres, la eminente primera actriz, con las obras «Vestir al desnudo», interpretación suprema de esta insigne actriz y obra cumbre de Pirandello, y con la bellísima obra quinteriana «Cancionera», en cuya comedia la sensibilidad artística de esta actriz alcanza modalidades extraordinarias.

Mañana domingo, tarde, «Vestir al desnudo». Noche, «Cancionera». Vaya a Maravillas hoy.

La semana próxima, estreno de la comedia de gran espectáculo «La española que fué más que reina», obra original de Contreras, Camargo y López de Súa.

ARGENTINITA Y RAMPER.—Argentinidad, con su arte supremo y voz deliciosa, en sus bailes únicos; Ramper con sus ocurrencias, cada día mejor orientadas, y con sus trabajos de excéntrico inimitable, han conseguido que el teatro Romea sea una sucursal de la gloria. ¡Señores, y qué señoras van! Marean de guapas.

Hoy, nuevas creaciones por Argentinidad.

PRINCESA.—Domingo y lunes, tarde y noche, la comedia de gran éxito «La condesa María».

El martes por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, de Alfred Savoir, «La gran duquesa y el camarero».

Se despacha en Contaduría.

INFANTA ISABEL.—Contaduría para las funciones de mañana domingo. A las cuatro, «El tío Morris». A las seis y media y diez y media, «Los trucos», enorme éxito de risa.

LATINA.—La obra de interés creciente, sobre la vida de unos comediantes, es «Los cómicos de la legua».

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—Mañana domingo, como de costumbre, tres funciones: a las cuatro y seis y media de la tarde, y diez y media de la noche.

La cartelera de hoy

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis y media, La condesa María.—A las diez y media, Don Luis Mejía (cuarto sábado de abono).

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las seis (última representación), «Esclavitud». A las diez y cuarto, La loca de la casa.

LARA.—A las seis (octava matiné de moda y abono), El infierno de aquí.—A las diez y cuarto, El chanchullo.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, Hable usted con mamá y Cada uno y su vida (popular).—A las diez y media, La cruz de Pepita.

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote. A las seis y media (popular), La niña

pera.—A las diez y media (popular), La niña pera (grandes éxitos de risa).

PAVON.—Compañía Luna-Peña.— A las diez y media, Las espigas.

MARAVILLAS.—Compañía Concha Torres. A las seis y cuarto, Vestir al desnudo.—A las diez y media, Cancionera.

APOLO-OPERA.—A las nueve y cuarenta y cinco, Rigoletto, por Fleta y Damiani. Presentación de la diva Angeles Ottein.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El sonámbulo.—A la una y media de la madrugada, primer baile de máscara.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tío Morris (últimas representaciones)—A las diez y media, Los trucos.

REINA VICTORIA.—Alba-Bonafé.— A las seis (corriente), Lo que Dios dispone.—A las diez y media (corriente), Clara luna.

FONTALBA.—A las seis (butaca, tres pesetas), ¡Qué encanto de mujer!—A las diez y media (tres pesetas butaca), ¡Qué encanto de mujer!

INFANTA BEATRIZ.—Compañía dirigida por Ernesto Vilches.—A las seis y cuarto, Wu Li-Chang.—A las diez y cuarto, Todo un hombre.

LATINA.—Compañía Cobeña-Oliver. A las seis, Los cómicos de la legua.—A a las diez y cuarto, La novia (reposición).

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, La Bejarana.—A las diez y cuarto, La calesera (grandes éxitos).

MARTIN.—A las seis y media, Un drama de Pirandello o Un ratito de camelo y ¡A morir los caballeros!—A las diez y media, Santón Pirulero y Un ratito de camelo (grandes éxitos).

NOVEDADES.—A las seis, La sombra del Pilar.—A las diez, El señor Pepe el Templao...

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La cenicenta.—A las diez y media, ¡Hemos terminado! y Fúcar, XXI.

ALCAZAR.—A las seis y media (corriente), El novio de mi mujer.—A las diez y media (corriente), Los grandes autores (grandes éxitos).

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, En la corte del rey poeta, Isabela Espino, El truco de Wenceslao, Ramper, La Voz... Tenorio bien y Argentinidad (gran éxito).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, debut del sensacional número Les-Fres-Despres; doble salto mortal en automóvil. Unico en el mundo. Tomará parte toda la gran compañía de circo ecuestre. Éxito de los recientes debuts.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media (moda) y diez y cuarto, Noticiario Fox, Un buen jinete (cómica), El gordo de la suerte (Fatty), Casado de paso (Edmund Lowe).

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 2 de enero de 1926.

Premios mayores

Table with 3 columns: Nums., Premios., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various locations like Madrid, Sevilla, Bilbao, etc.

Premiados con 1.500 ptas.

Table with 3 columns: UNIDAD, DECENA, CENTENA, MILLAR, DOS MIL, TRES MIL. Lists numbers for each category.

Large table containing lottery results for TRECE MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, and DIEZ Y OCHO MIL categories.

Large table containing lottery results for VEINTISEIS MIL, VEINTISiete MIL, VEINTINUEVE MIL, and TREINTA MIL categories.

Large table containing lottery results for TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, and TREINTA Y OCHO MIL categories.

SOCIÉDAD ANÓNIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, ájos y móviles.—Calderas multitubulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbonos.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

•• Aduanas ••
•• Embarques ••

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz

Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 19-31 M.

CORREOS PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.—MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Setfield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

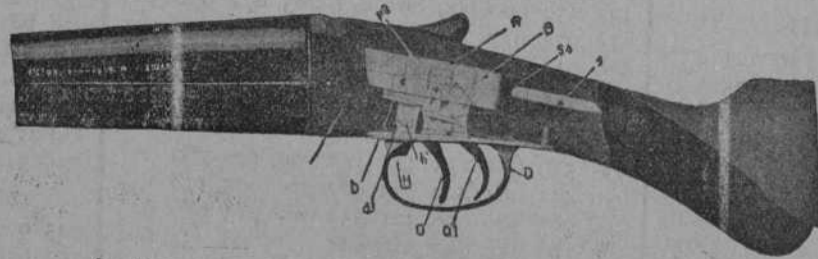
fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 25.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Liberty», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennelager» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado



Se distingue por ser La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

Sistema SARASQUETA patentado



“AHAMO”

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores,
Casos, Reostatos,
•• Rectificadores ••

“SMITH PREMIER”
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
EXPOSICION C. DE GRACIA Nº 16 - APARTADO 444 - MADRID

Academia Serrate

SANIBERNARDO 1 PRINCIPAL.

Especial de preparación para el **Cuerpo de Correos**

Preparación para oposiciones a registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato •• Magnífico internado •• Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID